LA REPUBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

EL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA INEM "JORGE ISAACS"

Autorizado según Resolución No. 3194 del 9 de Abril de 1984, emanada del Ministerio de Educación Nacional, y la Resolución No. 130 del 23 de Enero de 1978

Confiere a

Alfredo Prado Hernández

T. I. No. 750522-04666 de Cali Valle

el Título de

Bachiller Industrial

Modalidad:

ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

Rector

Vice-Rector

Expedido en Santiago de Cali, Valle del Cauca a 26 de Julio de 1991

Anotado al Folio No. 003-001

Libro de Registro No. 105

Secretario de Educación

174407

En Santiago de Cali a 24 de agosto de 1993

Centro de Diplomas Tel. 372565 Cali


PRO-ELECTRIFICACION
RURAL DEL VALLE
E 0138883
$1000 00

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA
MEDIA DIVERSIFICADA INEM
"JORGE ISAACS"
CALI

Acta de Grado

Inscripción S.E.

DANE 17600-05817

En la ciudad de Cali a los 26 días del mes de Julio del año 1991 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado los suscritos Rector y Vice-Rector Administrativo en la Rectoría del

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA INEM
"JORGE ISAACS"

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de

BACHILLER INDUSTRIAL Modalidad ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA
Según Resolución No. 3194 de 9 de Abril de 1984 hasta grado once

Comprobada la situación Legal y Academica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el título de

BACHILLER INDUSTRIAL Modalidad ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Alfredo Prado Hernández

T. I. No. 750522 - 04666 de Cali Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 43 de fecha Julio 26 de 1991 que consta de 279 alumnos que comienza con el nombre de:

Martín Emilio Alvarez Soto

y se cierra con el nombre de:

Karin Zúñiga Gómez

Firmado y Sellado por el Rector JOSE SAUL LOPEZ HERNANDEZ
y ORLANDO MEJIA ARCE (Vice Rector Administrativo)

En la ciudad de Cali a los 26 días del mes de Julio del año 1991

Firmado y Sellado

Rector
C.C. 14 996 941 de Cali

Vice-Rector Administrativo
C. C. No. 16 821 779 de Jamundí

DIPLOMA No. 174407

Secretaría de Educación Municipal
Cali
DIRECTOR

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Educación Departamental

SECCION DIPLOMAS

ANOTADO AL FOLIO No. 003-001

LIBRO DE REGISTRO No. 105

En Santiago de Cali a 24 de Agosto de 1993

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Corporación Universitaria Autónoma de Occidente

Confiere el título de

Ingeniero Electrónico

Licencia de Funcionamiento Res. I. No. 255 de Noviembre 12 de 1991

A

Alfredo Prado Hernández

Identificado con C.C.No. 94.429.985 de Cali - Valle

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la institución en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 5 días del mes de Julio de 1997

Rector

Decano

Secretario General

Registro No. 941 Libro No. II Folio No. 39

A los 5 Días del mes de Julio De 1997

No. 3939

Señalgraf & Cía. Ltda. - Cali

SIGED

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

ACTA DE GRADO 131
(Julio 5 de 1997)

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 5:00 p.m. del día cinco (05) de julio de mil novecientos noventa y siete (1997) en la Sala Beethoven y de conformidad con lo dispuesto en la resolución **No. 3451** emanada de la **Rectoría**, se celebró solemne sesión con el fin de otorgar títulos de **Comunicador Social-Periodista, Economista, Ingeniero Electricista, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Industrial E Ingeniero Mecánico.**

La sesión estuvo presidida por el Señor Rector, Doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DIA

1. Himno Nacional
2. Apertura de la sesión
3. Presentación de los graduandos al Señor Rector.
4. Discurso del Rector
5. Lectura de la Resolución No.3451 por la cual se confieren títulos de **Comunicador Social-Periodista, Economista, Ingeniero Electricista, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Industrial E Ingeniero Mecánico.**
6. Entrega de Diplomas
7. Toma del juramento universitario
8. Himno al Valle del Cauca
9. Cierre de la sesión

Se declaró abierta la sesión. A continuación se dio lectura a la resolución No.3451 del 2 de julio de 1997 por medio de la cual la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de **INGENIERO ELECTRÓNICO** a **PRADO HERNÁNDEZ Alfredo c.c. No. 94.429.985.**

El Rector hizo entrega del respectivo Diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 7:00 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo.) CECILIA MONTALVO DE MORENO, Secretaria General
(Fdo.) SIGIFREDO SATIZABAL GONZÁLEZ, Decano División de Ingenierías

ES FIEL COPIA (Acta No. 131)

Registrada con el No. **941** en el folio No. **39** del libro No. **II** de Registro de Diplomas de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.

Esta Acta fue expedida a solicitud de: **PRADO HERNÁNDEZ Alfredo c.c. No. 94.429.985.**

Para su validez debe llevar la firma y sello de la **SECRETARIA GENERAL** de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los cinco (05) días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete (1997).

El original fue firmado por **CECILIA MONTALVO DE MORENO, Secretaria General**, en ese momento.

Se expide a solicitud de **PRADO HERNÁNDEZ Alfredo.**

Dada en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de dos mil catorce, (2014).

ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

No. 011761

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

ALFREDO PRADO HERNANDEZ

C.C. 94.429.985

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN CALI, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 098
del libro 45 de Actas de Grado, Acta N°. CA-277
Cali, 19 de OCTUBRE de 2016

Secr. Gen. P.U.J.

N° C-0644

015343

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA DE GRADO No. CA - 277

En la ciudad de Cali, el día 19 del mes de octubre de 2016, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

A

ALFREDO PRADO HERNANDEZ

Identificado(a) con C.C. No. 94.429.985 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma No. C-0644 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 19 de octubre de 2016

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Pablo Ruben Vernaza Gómez
Secretario General

016684

THOMAS GREG & SONS.

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

ALFREDO PRADO HERNANDEZ

C.C. 94.429.985

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN CALI, A LOS 5 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

No. C-0570

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

Secretaría General

Este diploma está registrado en el folio 69 del libro 48 de Actas de Grado, Acta No. CA-351 Cali, 5 de SEPTIEMBRE de 2019.

Secr. Gen. P.U.J.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ACTA DE GRADO No. CA - 351

En la ciudad de Cali, el día 05 del mes de septiembre de 2019, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

A

ALFREDO PRADO HERNANDEZ

Identificado(a) con C.C. No. 94.429.985 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma No. C-0570 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 05 de septiembre de 2019

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · 1625 · COLOMBIA

Pablo Rubén Vernaza Gómez
Secretario General

THOMAS GREG & SONS

Digitally signed by: eTITULO - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE -
Date: 17 oct. 2023 22:07:35 UTC
https://etitulo.com/validate/v/3E44C12B-CBF6-4AAB-9846-CF9AC41B7106

En nombre de la República de Colombia por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

Universidad AUTÓNOMA de Occidente

La Universidad Autónoma de Occidente

Confiere el título de

Especialista en Analítica de Big Data

a

Alfredo Prado Hernandez

Identificado con C.C. 94429985

Quien cursó todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales para un grado universitario.

En testimonio, expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas de la Universidad,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 14 días del mes de octubre del año 2023.

Decano de la Facultad de Ingeniería

Rector

Secretario General

Libro No. 29 Folio No. 95 a los 14 días del mes de octubre del año 2023

COPIA ELECTRÓNICA AUTENTICA
VIGILADA MINEDUCACIÓN